

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Digitalización por la que se anuncia la licitación del contrato: denominado **OFICINAS DE SEGURIDAD Y AUDITORÍA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD – 2 LOTES A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS**

1.- Poder adjudicador.

a) Nombre: Consejería de Digitalización.

b) Número de identificación fiscal: S-7800001E

c) Dirección:

1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa

2. Domicilio: Calle Gran Vía número 30, 4ª planta

3. Localidad y código postal: Madrid, 28013

4. País: España

5. Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid

6. Teléfono:

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Área de Contratación. 91 720 78 64

Pliego de Prescripciones Técnicas. Dirección General de Salud Digital. 91 426 53 72

7. Correo electrónico: contrata.digitalizacion@madrid.org (consultas sobre el PCAP) og.sis@salud.madrid.org (consultas sobre el PPT)

8. Dirección de Internet del perfil de contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2.- Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

3.-Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional

b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales

4.- Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede

5.- Código CPV:

72600000-6. Ambos lotes.

6.- Código NUTS del emplazamiento principal de las obras en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de la entrega o de ejecución de los contratos de suministros y de servicios: ES300 Comunidad de Madrid

7.- Descripción de la licitación:

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción:

El objeto del presente contrato es el de proporcionar los servicios de:

•Oficina de Seguridad de Sistemas de la Información (OSSI)

•Servicio de cumplimiento normativo en materias de protección de datos y seguridad

Los mismos son necesarios para abordar y ejecutar los trabajos destinados a impulsar y adquirir un escenario base que mejore la ciberresiliencia global.

c) Número de referencia: A/SER-047045/2023

d) División en lotes: Si. Dos lotes.

8.- Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote:

LOTE 1:

- a) Valor estimado: 10.982.623,58 euros
- b) Presupuesto base de licitación:
Base imponible: 5.893.445,83 euros
Importe del I.V.A 1.237.623,62 euros (Tipo impositivo 21%)
Importe total: 7.131.069,45 € euros

LOTE 2:

- a) Valor estimado: 3.742.200,00 euros
- b) Presupuesto base de licitación:
Base imponible: 2.245.320,00 euros
Importe del I.V.A 471.517,20 euros (Tipo impositivo 21%)
Importe total: 2.716.837,20 euros

TOTAL AMBOS LOTES

- a) Valor estimado: 14.724.823,58 euros
- b) Presupuesto base de licitación:
Base imponible: 8.138.765,83 euros
Importe del I.V.A 1.709.140,82 euros (Tipo impositivo 21%)
Importe total: 9.847.906,65 euros

9.- Admisión o prohibición de variantes: No se admiten

10.- Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:

Total: 36 meses.

Fecha prevista de inicio: 1 de mayo de 2024 o el día siguiente a la formalización, si fuera posterior.

Parciales: No.

Procede la prórroga del contrato: Si. Hasta 24 meses adicionales.

Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 60 meses.

11.- Condiciones de participación:

a) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: apartado 7 de la cláusula 1ª del pliego de cláusulas administrativas particulares

b) Habilitación: No procede

12.- Tipo de procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Motivos de urgencia: No

c) Procedimiento: Abierto

13.- Se aplica un acuerdo marco: No

Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No

Se utiliza una subasta electrónica: No

14.- Información relativa a los lotes: No procede

15.- En el caso de procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación, cuando se haga uso de la facultad de reducir el número de candidatos a los que se invitará a presentar ofertas, a negociar o a participar en el diálogo: No procede

16.- Para el procedimiento de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación, se indicará, si procede, que se recurrirá a un procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede

17.- Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 19 de la cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

18.- Criterios de adjudicación:

1-En relación con el LOTE 1.

a) Criterios valorables mediante fórmulas: 64 puntos.

- Criterios relacionados con los costes: Precio. Hasta 49 puntos
- Criterios cualitativos: 15 puntos
 - 1- Certificados adicionales relacionados con seguridad de la información. Hasta 7 puntos.
 - 2- Jornadas de consultor adicionales para actividades sobrevenidas. Hasta 5 puntos.
 - 3- Personas con Certificado de Delegado de Protección de Datos. Hasta 3 puntos.

b) Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor: Hasta 36 puntos

- 1- Propuesta y enfoque metodológico para la gestión de la OSSI. Hasta 16 puntos.
- 2- Otro servicio de interés. Hasta 5 puntos.
- 3- Plan de Formación y Comunicación. Hasta 6 puntos
- 4- Plan de concienciación. Hasta 4 puntos.
- 5- Cumplimiento de normativa. Hasta 5 puntos.

2-En relación con el LOTE 2.

a) Criterios valorables mediante fórmulas: 64 puntos.

- Criterios relacionados con los costes: Precio. Hasta 49 puntos
- Criterios cualitativos: 15 puntos
 - 1- Certificados adicionales relacionados con seguridad de la información. Hasta 7 puntos.
 - 2- Jornadas de auditor adicionales para actividades sobrevenidas. Hasta 5 puntos.
 - 3- Certificación Lead Auditor ISO 2700. Hasta 3 puntos.

b) Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor: Hasta 36 puntos

- 1- Visión global e integradora. Metodología, Descripción y Contenido de los Trabajos. Hasta 20 puntos.
- 2- Gestión del Proyecto. Hasta 16 puntos.

19.- Plazo de recepción de ofertas: 13 de marzo de 2024

20.- Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: la presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

21.- Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 15 de marzo de 2023 a las 10:00 horas. Calle Gran Vía, 30
- c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto no público

22.- Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Castellano

23.- Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí
- d) Se utilizará el pago electrónico: No

24.- Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede

25.- Procedimientos de recurso:

a) Recurso Especial en materia de contratación:

1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

2. Dirección: Plaza de Chamberí, Nº 8 - Planta 5ª

3. Localidad y código postal: Madrid 28010

4. País: España

5. Plazo de presentación: 15 días hábiles

b) Recurso contencioso-administrativo:

1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid

2. Dirección: C/ General Castaños, 1

3. Localidad y código postal: Madrid 28001

4. País: España

5. Plazo de presentación: dos meses

26.- Fechas y referencias de publicaciones anteriores: No procede

27. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No

28. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres.

En Madrid, 6 de febrero del 2024. La Secretaria General Técnica de la Consejería de Digitalización.
Judith Díez Manzanedo.